

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

1. **Nombre del Programa:** Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)

2. **Dependencia:** SEDESOL.

3. **Unidad Administrativa Responsable:** Unidad de Microrregiones

4. **Datos del(a) Titular 1**

Nombre: Dr. Germán Palafox Palafox

Teléfono: 51417900

Correo electrónico: german.palofox@sedesol.gob.mx

5. **Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 1**

Nombre: José Ricardo A Pérez Schechtel

Teléfono: 51417900

Correo electrónico: ricardo.perez@sedesol.gob.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 2

Nombre: Miguel Angel López Martínez

Teléfono: 51417900

Correo electrónico: miguel.lopezm@sedesol.gob.mx

6. **Modalidad:** S - 59

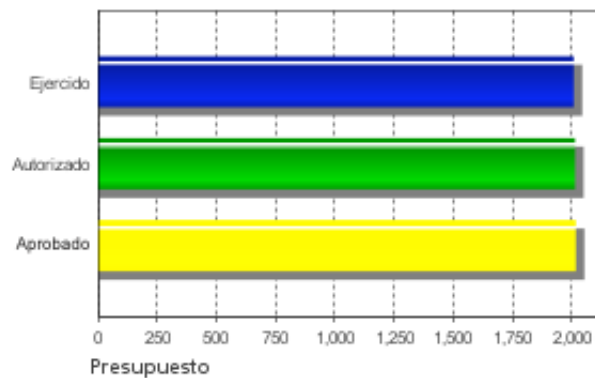
7. **Año de inicio del programa:** 2002

8. **Presupuesto (MDP):**

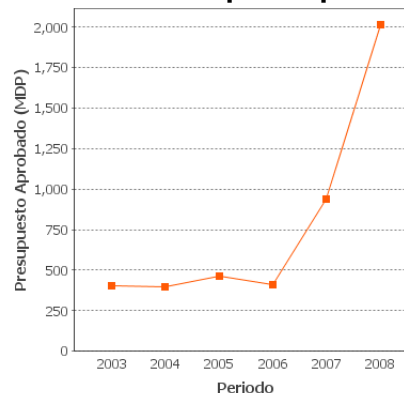
Año	Presupuesto		
	Aprobado	Autorizado	Ejercido
2003	405.0	451.75	450.97
2004	400.0	585.34	575.38
2005	461.3	760.29	751.37
2006	410.0	642.62	638.0
2007	940.0	1017.03	1017.03

2008	2016.36	2012.68	2006.7
------	---------	---------	--------

Presupuesto 2008 (MDP)



Evolución del Presupuesto Aprobado



Alineación con Planeación Nacional 1

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución. - Eje: Igualdad de Oportunidades - Tema: Superación de la Pobreza

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 1

Objetivo: Disminuir las disparidades regionales por medio del ordenamiento territorial e infraestructura social que permita la integración de las regiones marginadas a los procesos de desarrollo y detone las potencialidades productivas.

Fin

Contribuir a la disminución de las desigualdades regionales, mediante una política integral que mejore las condiciones de vida de la población que habita en las regiones con mayor rezago.

Propósito

Reducir las desigualdades regionales, municipales y locales en el acceso de la población a la infraestructura social básica.



Componentes

Proyectos estratégicos de impacto regional o de impacto intermunicipal realizados en los rubros de: Infraestructura de saneamiento (rellenos sanitarios intermunicipales, plantas de tratamiento de aguas residuales a gran escala, etc.). Infraestructura educativa (albergues estudiantiles, ampliación de los niveles de oferta educativa, etc.). Redes o sistemas de energía eléctrica. Redes de comunicación (telefonía, estaciones de radio intermunicipales).
Obras de mejoramiento en viviendas.

Resumen de Componentes

Mediante proyectos estratégicos de impacto regional o intermunicipal y obras de infraestructura social básica, así centros públicos con acceso a internet y obras de mejoramiento en viviendas particulares.

Actividades

Asesoría y acompañamiento a las instancias correspondientes en la elaboración de los proyectos y en los planes de ejecución
Planeación territorial (definición de criterios, identificación de territorios y diagnóstico de las diferentes dimensiones territoriales) ESTA ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS CUATRO COMPONENTES DE LA MI
Selección, validación y autorización de los proyectos presentados por las instancias correspondientes. ESTA ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS CUATRO COMPONENTES DE LA MI
Porcentaje de Proyectos Aprobados. ESTA ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS DOS COMPONENTES DE LA MATRIZ
Entrega y recepción de obras y acciones. ESTA ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS CUATRO COMPONENTES DE LA MI
Supervisión y seguimiento de las obras y acciones. ESTA ACTIVIDAD ES TRANSVERSAL A LOS CUATRO COMPONENTES DE LA MATRIZ

RESULTADOS/PRODUCTOS

Principales 5 Indicadores Estratégicos

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Diferencias intermunicipales respecto a calidad de vida en municipios marginados

2. Definición: Son las diferencias que existen entre municipios con mayor marginación en relación con la calidad de vida de la población.

3. Método de Cálculo: La nota técnica de la elaboración de los indicadores de fin y propósito de la matriz de marco lógico no señala el método de cálculo del indicador.

4. Unidad de Medida: Diferencia porcentual

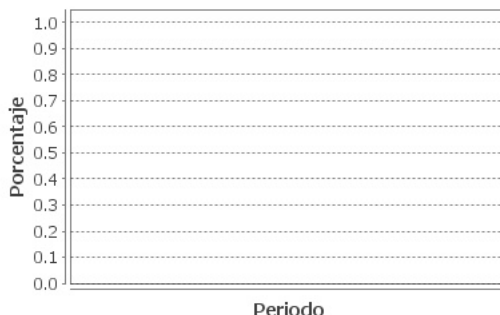
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Quinquenal

6. Meta del indicador 2008: ND

7. Valor del indicador 2008 (%): ND

8. Valoración del Indicador: No se puede realizar la valoración del indicador debido a que en la nota técnica de la elaboración de los indicadores de fin y propósito de la matriz de marco lógico no se especifica que se debe entender por calidad de vida y cómo se mide la misma.

9. Porcentaje de Avance:



- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Diferencias intermunicipales en el acceso a infraestructura social básica.

2. Definición: Son las diferencias intermunicipales en el acceso a infraestructura social básica.

3. Método de Cálculo: .

4. Unidad de Medida: Diferencia porcentual

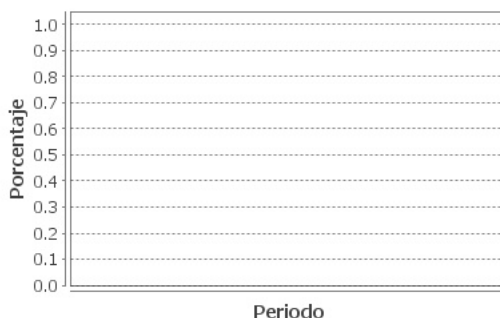
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Quinquenal

6. Meta del indicador 2008: ND

7. Valor del indicador 2008 (%): ND

8. Valoración del Indicador: Es pertinente debido a que muestra el resultado de algunas de las acciones del programa. Es relevante debido a que permite obtener una medida resumen de las condiciones de cobertura de servicios básicos en las viviendas particulares en un periodo de tiempo respecto a otras zonas no objetivo del programa. Es confiable ya que su fórmula de cálculo se encuentra definida sin ambigüedades.

9. Porcentaje de Avance:



- Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Diferencias intramunicipales en acceso a infraestructura social básica.

2. Definición: Son las diferencias intramunicipales en acceso a infraestructura social básica.

3. Método de Cálculo: .

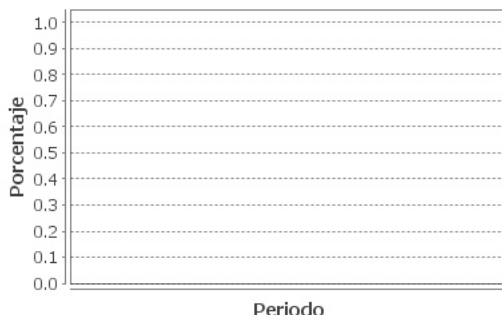
4. Unidad de Medida: Diferencia porcentual

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Quinquenal

6. Meta del indicador 2008: ND

7. Valor del indicador 2008 (%): ND

8. Valoración del Indicador: Es pertinente debido a que muestra el resultado de algunas de las acciones del programa. Es relevante debido a que permite obtener una medida resumen de las condiciones de cobertura de servicios básicos en las viviendas particulares en un periodo de tiempo al interior de las zonas de atención del programa. Es confiable ya que su fórmula de cálculo se encuentra definida sin ambigüedades.

9. Porcentaje de Avance:**Principales 5 Indicadores de Gestión****- Indicador 1**

1. Nombre del Indicador: Contribución al avance en la meta de obras de saneamiento.

2. Definición: Aporte de las acciones del PDL al avance en la meta sectorial de obras de saneamiento en localidades estratégicas.

3. Método de Cálculo: Número de obras de saneamiento realizadas en localidades seleccionadas en municipios de alta y muy alta marginación / Meta sectorial de obras de saneamiento en localidades estratégicas en municipios de alta y muy alta marginación * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

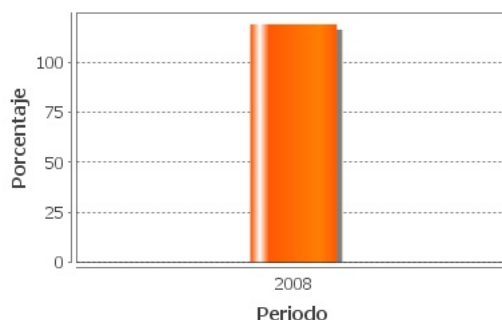
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 8

7. Valor del indicador 2008 (%): 118.8

8. Valoración del Indicador: Es pertinente, debido a que señala el porcentaje de meta alcanzada en obras de saneamiento. No es relevante porque mide el alcance de la meta con respecto a la meta sectorial en vez de hacerlo con respecto a las metas del programa. Es confiable debido a que su fórmula de cálculo se encuentra definida sin ambigüedades.

9. Porcentaje de Avance:



- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Contribución al avance de centros públicos de cómputo e internet

2. Definición: Aporte del PDL al avance en la meta sectorial de centros públicos de cómputo con acceso a internet realizados en localidades estratégicas.

3. Método de Cálculo: Número de centros públicos de cómputo con acceso a internet realizados en localidades estratégicas de los municipios de muy alta y alta marginación por el programa / Meta sectorial de centros públicos de cómputo con acceso a internet * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

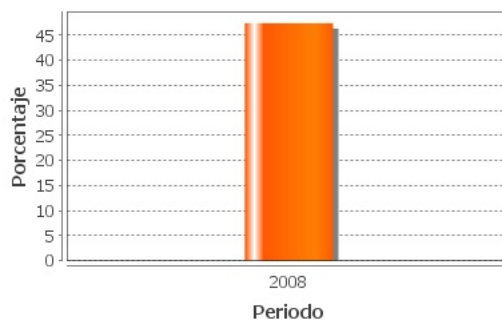
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 19

7. Valor del indicador 2008 (%): 47.4

8. Valoración del Indicador: Es pertinente, debido a que señala el porcentaje de meta alcanzada en obras de centros públicos de cómputo con acceso a internet. No es relevante porque mide el alcance de la meta con respecto a la meta sectorial en vez de hacerlo con respecto a las metas del programa. Es confiable debido a que su fórmula de cálculo se encuentra definida sin ambigüedades.

9. Porcentaje de Avance:



- Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Contribución al avance de la meta de viviendas con agua potable

2. Definición: Aporte del programa de Desarrollo Local al avance en la meta sectorial de viviendas con agua potable.

3. Método de Cálculo: Número de viviendas dotadas de acceso a agua potable con el programa en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de alta y muy alta marginación con rezagos que superan la media estatal.

4. Unidad de Medida: Vivienda

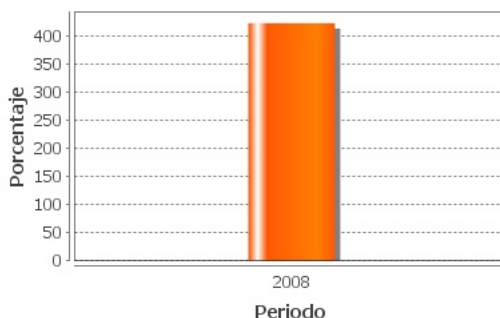
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Meta del indicador 2008: 8000

7. Valor del indicador 2008 (%): 422.0

8. Valoración del Indicador: Es pertinente debido a que señala el porcentaje de meta alcanzada de viviendas con agua potable. No es relevante porque mide el alcance de la meta con respecto a la meta sectorial en vez de hacerlo con respecto a las metas del programa. Es confiable, debido a que su fórmula de cálculo se encuentra definida sin ambigüedades.

9. Porcentaje de Avance:

**- Indicador 4**

1. Nombre del Indicador: Contribución al avance de viviendas con servicio sanitario

2. Definición: Aporte del PDL al avance en la meta sectorial de viviendas con servicio sanitario realizados. Incluye baños, letrinas, fosas sépticas.

3. Método de Cálculo: Número de viviendas en municipios de muy alta y alta marginación dotadas de servicio sanitario por el programa.

4. Unidad de Medida: Vivienda

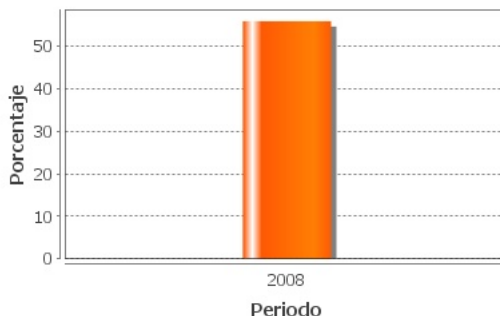
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 11,000

7. Valor del indicador 2008 (%): 55.9

8. Valoración del Indicador: No es pertinente debido a que señala el porcentaje de meta alcanzada de viviendas con servicio sanitario a nivel municipal en lugar de ser con respecto a las localidades. No es relevante porque mide el alcance de la meta con respecto a la meta sectorial en vez de hacerlo con respecto a las metas del programa. Es confiable debido a que su fórmula de cálculo se encuentra definida sin ambigüedades.

9. Porcentaje de Avance:



- **Indicador 5**

1. Nombre del Indicador: Recursos aportados por estados y municipios; y el PDL

2. Definición: Porcentaje de recursos aportados por estados y municipios con respecto a los recursos federales aportados por el programa.

3. Método de Cálculo: Recursos aportados por estados y municipios / Recursos federales aportados por el programa * 100

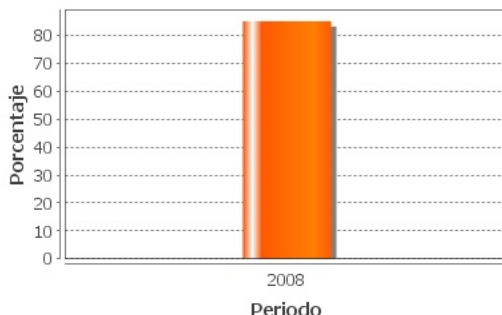
4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 40

7. Valor del indicador 2008 (%): 85.2

8. Valoración del Indicador: Es pertinente debido que indica la corresponsabilidad de los estados y municipios con las obras realizadas en sus demarcaciones. Es relevante debido a que, por medio de un método indirecto (aportaciones), evalúa la corresponsabilidad. Es confiable debido que su fórmula de cálculo se encuentra definida sin ambigüedades. No se tiene meta para 2008, la meta inicia en 2010 y corresponde al 40%

9. Porcentaje de Avance:**a. No existe evidencia de resultados****Valoración de los Resultados/Productos**

El programa no cuenta con una evaluación externa con rigor técnico y metodológico que documente los resultados obtenidos a nivel de propósito y fin.

Fuentes de Información

Evaluación del programa de Desarrollo Local (Microrregiones) 2005. Evaluación del programa de Desarrollo Local (Microrregiones) 2006. Evaluación de consistencia y resultados del programa de Desarrollo Local (Microrregiones) 2007.

Comentarios y Observaciones

Las evaluaciones realizadas al programa en 2005 y 2006, si bien realizan trabajo de campo, en general sólo indican resultados de la gestión y operación del programa, así como el cumplimiento de las Reglas de Operación.

La evaluación 2006 intenta realizar un comparativo del cambio en el índice de marginación de las localidades atendidas, sin embargo, debido a que éste no estaba disponible, utiliza el índice de marginación municipal. La evaluación 2005 busca mostrar resultados de acuerdo al tipo de apoyos (agua potable, electrificación), pero no pretende indicar resultados a nivel de todo el programa.

La evaluación del 2007 fue una evaluación de consistencia y resultados del programa.



VALORACIÓN GENERAL DE LOS INDICADORES

Valoración de los Indicadores del Programa

En general, se puede ver que los indicadores estratégicos y de gestión son pertinentes y confiables en cuanto al objetivo que buscan medir o representar a través del mismo. Sin embargo, la mayoría de los indicadores de gestión no se consideran relevantes debido a que establecen sus metas con respecto a la meta sectorial en lugar de hacerlo con respecto a la meta del programa. En este sentido, dichos indicadores deben revisarse y ajustarse ligeramente.

Fuentes de Información

Matriz de indicadores de resultados del programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) 2008. Reglas de operación vigentes en 2008. Primer informe trimestral. Segundo informe trimestral. Tercer informe trimestral. Cuarto informe trimestral. Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Avance de metas físicas 2008.

Comentarios y Observaciones

El programa estableció sus metas de indicadores teniendo como objetivo cumplir con la totalidad de las metas sectoriales del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012 en su Objetivo 3. Es necesario que el programa diseñe su propia planeación y no se limite a hacer suya la meta señalada en el programa sectorial.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

4.1 Población Potencial

a. Se encuentra claramente definida: Si

b. Unidad de medida para la población potencial: Localidades

c. Cuantificación de la población potencial: 88929

4.2 Población Objetivo

a. Se encuentra claramente definida: No

b. Unidad de medida para la población objetivo: Localidades

c. Cuantificación de la población objetivo: 22675

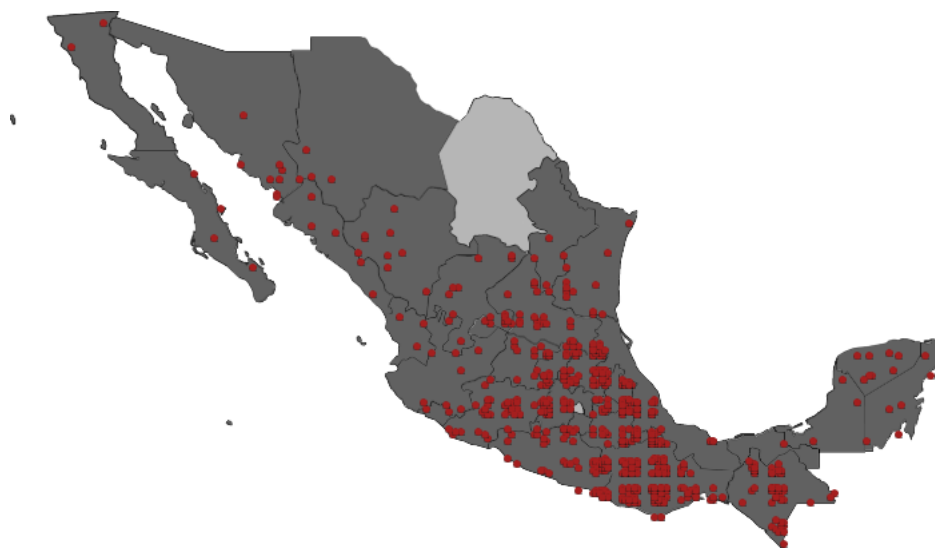
4.3 Población Atendida

a. Se encuentra claramente definida: Si

b. Unidad de medida para la población atendida: Localidades

c. Cuantificación de la población atendida: 2441

Localización de la población atendida:



- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

4.4 Evolución de la Cobertura del Programa:

1. Población Atendida / Población Objetivo

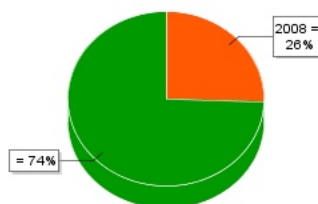
Año 2008: 10.77%



Cobertura del Programa 2008

2. Población Objetivo/ Población Potencial

Año 2008: 25.5%



Valoración de la Evolución de Cobertura

El cálculo de la población potencial se considera adecuado, ya que contempla a la totalidad de localidades que cumplen con las características definidas en las ROP (numeral 3.1). El porcentaje de cobertura alcanzado es demasiado bajo, quizá como resultado de una inadecuada definición de la población objetivo, en parte debido a que no especifica el periodo de tiempo en que pretende cubrir a la misma y en parte a una aparente confusión conceptual.

Fuentes de Información

Reglas de operación vigentes en 2008. Plantilla de población atendida 2008. Justificación de población potencial. Cobertura del programa 2008.

Comentarios y Observaciones

Al cuantificar como población objetivo a aquellas localidades identificadas como estratégicas para el desarrollo microrregional y sus áreas de influencia, implícitamente se acepta que al apoyar con acciones a localidades distintas a las mismas, se apoya a una población no objetivo, a pesar de que se apoye a localidades que si presentan el problema que da origen al programa (población potencial). Al parecer, se confunde el concepto de población objetivo con población prioritaria, lo cual no es estrictamente correcto y eso redundará en una cobertura aparentemente baja.

SEGUIMIENTO A ASPECTOS DE MEJORA**a. Existe un documento de trabajo adecuado para atender o mejorar el programa:**

Si

b. Principales 5 aspectos susceptibles de mejora contenidos en el Documento de Trabajo

Aspecto 1. Alinear los tipos de apoyo al problema que se intenta solucionar; priorizar los de alto impacto para la población y que son factibles dadas las restricciones institucionales.

Acciones de solución:

1. Las reglas de operación 2008 reordenaron los rubros de inversión del programa, dando prioridad a la infraestructura básica; enmarcada en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.
2. Las reglas de operación 2009 del Programa de Desarrollo de Zonas de Atención Prioritaria se ordenan mejor los tipos de apoyo y se ponen criterios de selección vinculados al Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012, a la Estrategia 100x100 y al Plan Nacional de Desarrollo.

Aspecto 2. Plantear una estrategia de cobertura y focalización territorial.

Acciones de solución:

1. En las reglas de operación 2008, se establecen diferentes unidades territoriales como parte del universo de atención del Programa, esta característica se conserva en las reglas del 2009; además de los municipios de alta y muy alta marginación y las localidades de alta y muy alta marginación en municipios que de media, baja y muy baja marginación.

Aspecto 3. Sistematizar el seguimiento de indicadores utilizando los resultados para la toma de decisiones.

Acciones de solución:

1. A partir de las modificaciones realizadas a las reglas de operación, la MML y a sus indicadores se pretende que estos sirvan como una herramienta para la toma de decisiones.



Valoración de los Seguimiento a Aspectos de Mejora

El documento se considera adecuado debido que señala las recomendaciones hechas por el evaluador externo. Asimismo, indica la pertinencia de las mismas con respecto a las atribuciones que tiene el programa. Por otro lado, señala las acciones que se planea realizar para atender las recomendaciones y la fecha en que se llevarán a cabo.

Fuentes de Información

Documento Institucional de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de las Evaluaciones Externas 2007

Comentarios y Observaciones

ND

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Consideraciones de la Evaluación: El programa cuenta con un adecuado diagnóstico del problema y con una buena definición y cuantificación de la población potencial. Sin embargo, la población objetivo se encuentra inadecuadamente definida. Con el objeto de aumentar el impacto del programa es necesario hacer explícita alguna estrategia de cobertura que permita establecer una secuencia o ruta crítica de cómo el programa planea cubrir las necesidades de infraestructura de la población objetivo. Con respecto a la matriz de indicadores de resultados, se puede ver que la lógica vertical es adecuada, mientras que la lógica horizontal presenta algunos problemas en el nivel de componentes. En general, los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados son pertinentes y confiables, sin embargo, los de gestión presentan problemas en cuanto a relevancia. El programa no cuenta con alguna evaluación externa de seguimiento o impacto que permitan documentar los resultados obtenidos hasta ahora. El programa realiza un adecuado seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de las recomendaciones de las evaluaciones externas.

Fuente de Información General: Matriz de indicadores de resultados del programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) 2008. Reglas de Operación vigentes en 2008. Primer informe trimestral. Segundo informe trimestral. Tercer informe trimestral. Cuarto informe trimestral. Evaluación externa del programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) 2005. Evaluación externa del programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) 2006. Evaluación externa del programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) 2007. Avance de metas físicas 2008. Plantilla de población atendida 2008. Plantilla de cobertura 2008.

Resumen de Resultados: El programa no cuenta con una evaluación externa con rigor técnico y metodológico que documente los resultados obtenidos a nivel de propósito y fin.

Fortalezas: El programa cuenta con un adecuado diagnóstico del problema. La definición y el cálculo de la población potencial se consideran adecuados. El programa lleva un adecuado seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora. La mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión son pertinentes y confiables.

Debilidades: La definición y el cálculo de la población objetivo no se considera adecuado debido a que se restringe a los centros estratégicos comunitarios. El programa no cuenta con una evaluación externa con rigor técnico y metodológico que documente los resultados obtenidos a nivel de propósito y fin. La mayoría de los indicadores de gestión no son relevantes debido a que establecen sus metas con respecto a la meta sectorial, en vez de hacerlo con respecto a la meta del programa.

Conclusiones del Evaluador Externo: El programa cuenta con un adecuado diagnóstico del problema y con una buena definición y cuantificación de la población potencial. Sin embargo, la población objetivo se encuentra inadecuadamente definida. Con el objeto de aumentar el impacto del programa es necesario hacer explícita alguna estrategia de cobertura, que permita establecer una secuencia o ruta crítica de como el programa planea cubrir las necesidades de infraestructura de la población objetivo y potencial. Lo anterior también permitirá realizar una valoración más objetiva del desempeño del programa en cuanto a su cobertura y resultados. Con respecto a la matriz de indicadores de resultados, se puede ver que la lógica vertical es adecuada, mientras que lógica horizontal presenta algunos problemas en el nivel de componentes. En general, todos los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados son pertinentes, confiables, sin embargo, los de gestión presentan problemas en cuanto a relevancia debido principalmente a que establecen sus metas en función de las metas sectoriales y no con respecto a las del programa. Asimismo, es necesario revisar la forma en que se contabilizan los beneficiarios en algunos tipos de apoyos, como son el acceso al agua potable, la electrificación y el alcantarillado, debido a que la conexión de la vivienda a la obra no depende del programa, sino de los hogares. Por otro lado, el programa cuenta con evaluaciones específicas para 2005 y 2006, las cuales muestran resultados de la gestión y operación del programa, así como el cumplimiento de las Reglas de Operación. De igual forma, el programa presenta una evaluación de consistencia y resultados en 2007. En conclusión, el programa no cuenta con alguna evaluación externa de seguimiento o impacto que permita documentar los resultados obtenidos por el programa en referencia al fin y propósito del mismo. Por último, el programa realiza un adecuado seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de las recomendaciones de las evaluaciones externas.

**DATOS DE LA INSTITUCIÓN EVALUADORA**

1. **Institución Evaluadora:** El Colegio de México A.C.
2. **Nombre del(a) Coordinador(a) de la Evaluación:** Dr. Gerardo Esquivel
3. **Correo Electrónico:** gesquive@colmex.mx
4. **Teléfono:** 54933000